

Reunión en la Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas del Manzanares, Lozoya y Guadarrama

La Comunidad de Madrid potencia el desarrollo en la recién ampliada Reserva de la Biosfera

- 27 municipios se beneficiarán de las nuevas medidas que contribuyen a desarrollar en la región la Agenda 2030
- La marca Reservas de la Biosfera de Madrid permitirá promocionar productos artesanales y naturales de la zona

5 de julio de 2019.- La Comunidad de Madrid quiere dinamizar los municipios de la Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama potenciando su desarrollo sostenible e impulsando la economía local y el turismo, de manera que en la zona se generen riqueza y nuevos puestos de trabajo.

Con este objetivo, el consejero en funciones de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Carlos Izquierdo, se ha reunido hoy con los alcaldes de los 27 municipios de la Reserva y les ha transmitido las diferentes medidas que el Gobierno regional va a poner en marcha para potenciarla. Entre ellas la creación y promoción de la marca Reservas de la Biosfera de Madrid, que se encuentra ya en tramitación y que permitiría promocionar productos artesanales y naturales procedentes o elaborados en los territorios reconocidos como Reservas de la Biosfera de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, el consejero ha expuesto que se creará una Institución Permanente de Participación y Desarrollo, así como un Órgano de Seguimiento y Apoyo del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO. Y se organizarán diferentes actividades para la promoción de esta Reserva como una Semana de la Gastronomía, una Semana de los Artesanos o la celebración de una jornada anual para presentar los proyectos más significativos o las iniciativas más singulares llevadas a cabo cada año.

Izquierdo ha explicado que “con esta ampliación la Comunidad adquiere un compromiso con la conservación, el aprovechamiento tradicional de los recursos y las costumbres de cada territorio, contribuyendo a mejorar la vida de las poblaciones de esta zona y atendiendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”.

Además, ha anunciado que el Plan de Gestión de la Reserva estudiará incluir partidas de financiación directa para el desarrollo de actuaciones en la Reserva de la Biosfera realizadas por municipios o proyectos de ciudadanos y empresas;

así como para la realización de las publicaciones, estudios e investigaciones científicas de la misma.

Otra propuesta es extender el Plan de Desarrollo Rural a todos los municipios que sean Reserva de la Biosfera para que se les reconozca el derecho a recibir ayudas del programa aunque no cumplan el carácter de ruralidad exigido hasta ahora.

Forman parte de la Reserva los municipios de Navacerrada, Becerril de la Sierra, Moralarzal, El Boalo y Soto del Real en su totalidad, y parte de los municipios de Alcobendas, Colmenar Viejo, Collado Villalba, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas, Madrid, Manzanares el Real, San Sebastián de los Reyes, Torreloz y Tres Cantos, así como los recién incorporados municipios de Guadarrama, Alpedrete, Collado Mediano, Los Molinos, Cercedilla, Rascafría, Miraflores, Lozoya, Pinilla del Valle, Alameda del Valle y Navarredonda.

AMPLIACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA

La UNESCO -Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- aprobó el pasado 19 de junio la ampliación de la Reserva de la Biosfera de la Cuenca Alta del Manzanares de la Comunidad de Madrid, en la 31ª sesión plenaria del Consejo Internacional de Coordinación del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la UNESCO celebrada en París.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con dos Reservas de la Biosfera: la de la Sierra del Rincón, declarada por la UNESCO en 2005 y con una superficie de 15.230 hectáreas, que abarca a cinco municipios de esta sierra madrileña; y la Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas del Manzanares, Lozoya y Guadarrama que, tras la reciente ampliación, cuenta con una superficie de 105.654 hectáreas, entre las que se incluye todo el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama como zona núcleo de máxima protección y conservación de biodiversidad.